

LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN LOS ESCENARIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Este artículo aborda la evaluación formativa en los escenarios de educación superior, inicialmente, desde la reflexión teórica de la evaluación como proceso fundamental en el sistema educativo, reconociendo su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje; estableciendo de manera adecuada, las acciones pedagógicas de los docentes para enriquecer los aprendizajes de los estudiantes; y valorando el rol que desempeña el docente y estudiante, quienes hoy día son reconocidos como actores principales en el ámbito educativo y son los que deben hacer de la evaluación un proceso que fortalezca los caminos que se transitan en la adquisición y generación de conocimiento.

Palabras clave: enseñanza superior, evaluación formativa, proceso de aprendizaje.

Origen del artículo

Este artículo surgió de las reflexiones realizadas desde la Especialización en Evaluación Pedagógica y el interés por dar un aporte a la comunidad académica universitaria desde la Evaluación Formativa.

Cómo citar este artículo

Sánchez Giraldo, D.C. y Escobar Hoyos, G. (2015). La evaluación formativa en los escenarios de educación superior. *Revista de Investigaciones UCM*, 15(26), 204-213.

DOI: <http://dx.doi.org/10.22383/ri.v15i2.56>

FORMATIVE EVALUATION IN HIGHER EDUCATION SCENARIOS

This article discusses scenarios formative assessment in higher education, initially, from the theoretical reflection of evaluation as a fundamental process in the education system, recognizing its impact on teaching and learning; properly setting the pedagogical practices of teachers to enrich the learning of students; and assessing the role played by the teacher and student, who today are recognized as key players in education and are the ones to make evaluation a process that strengthens the roads that pass in the acquisition and generation of knowledge.

Key words: higher education, formative evaluation, learning processes.



Fecha recibido: 31 de julio de 2015 - Fecha aprobado: 24 de agosto de 2015

La evaluación formativa en los escenarios de educación superior

Introducción

El tema de “la evaluación” ha sido de gran interés en los últimos años para comunidades académicas, las cuales han permitido el desarrollo de investigaciones que arrojan resultados óptimos y fortalecen los procesos educativos (Ministerio de Educación Nacional, MEN, 2010). Es así como la evaluación ha sido considerada parte neurálgica del proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes, y a la vez, como talón de aquiles en los procesos de enseñanza de los maestros (Suárez, Godoy y Lucas, 2010). Sin embargo, se han dado transformaciones significativas a raíz de los mismos estudios e investigaciones que han permitido reconocerla como proceso vital en la formación del ser humano (Castro, 2003; Flórez, 1999; Rivas, 2003).

Teniendo en cuenta la pertinencia de abordar la evaluación formativa en escenarios de educación superior, se presentará el concepto de evaluación

Diana Clemencia Sánchez Giraldo¹
Gladys Escobar Hoyos²

¹Licenciada en Educación Física y Recreación. Magistra en Educación. Docente investigadora, Universidad Católica de Manizales. Líder de Investigación, maestría en Pedagogía. disanchez@ucm.edu.co

²Especialista en Evaluación Pedagógica, Universidad Católica de Manizales. Docente Secretaría de Educación Municipal de Manizales. gladysescobar_@hotmail.com

desde lo general, para luego relacionar su función en lo formativo y finalmente, determinar los diferentes tipos de evaluación, sus múltiples acciones y desarrollos que beneficien los resultados y procesos en el ámbito universitario.

El concepto de evaluación, según Sacristán y Pérez (1995): "Evaluar no es una acción esporádica o circunstancial de los profesores en la institución escolar, sino algo que está muy presente en la práctica pedagógica" (p.335). Es el maestro quien reconoce la evaluación como un proceso que se da durante toda su praxis, con una intencionalidad clara en pro de potenciar la integralidad del ser humano.

En esta misma perspectiva, Flórez (1999) argumenta la apropiación que realiza el maestro de la evaluación en cada una de las acciones que se dan en los ámbitos educativos encaminados a potencializar los procesos y el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales, motoras, entre otras de los educandos.

De manera específica, la evaluación formativa tiene una connotación importante en el papel del docente como guía del estudiante en sus aprendizajes. Así lo plantea Córdoba (2006):

La propuesta de una evaluación formativa conlleva a una acción permanente y continua de valoración y reflexión sobre el desarrollo y evolución del aprendizaje y formación de los estudiantes y es parte consustancial del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación de carácter formativo implica para el docente "ir detrás de", reconocer lo que sus estudiantes hacen y cómo lo hacen a partir de las evidencias que dejan de sus actuaciones académicas luego de realizar una actividad evaluativa, para valorarlas y a la vez proponer alternativas de cambio y mejoramiento que contribuyan a la formación de los estudiantes (p.7).

Es así como este artículo esboza de manera específica, la pertinencia de una transformación de las prácticas evaluativas tradicionales, hacia una evaluación formativa proyectada al reconocimiento del educando desde su integralidad y en coherencia con las condiciones del contexto en el que se desenvuelve (Jorba y Sanmartí, 1996).

La evaluación proceso clave en los aprendizajes de los estudiantes

La evaluación considerada como proceso fundamental en los desarrollos académicos en el nivel de educación superior, ha sido abordada para análisis, debates e investigaciones que aportan al reconocimiento y apropiación desde las prácticas de los maestros (Brown y Pickford, 2013). En este sentido, existen diferentes definiciones sobre lo que se ha considerado la evaluación; Sacristán y Pérez (1995) se expresan desde una óptica donde el maestro valora los avances y las dificultades de sus estudiantes a través de juicios de valor, los cuales posibilitan resignificar las prácticas y enriquecer los progresos de cada uno.

Otra de las aproximaciones conceptuales sobre la evaluación ha sido reconocerla como proceso que identifica, obtiene, describe y proporciona información útil acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objetivo determinado que sirve de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados (Stufflebeam, 1995).

Específicamente, la evaluación en el escenario de la educación superior, según Castillo y Cabrerizo (2006), se plantea como:

La evaluación en la Universidad, más que un hecho técnico es un fenómeno académico, social, e incluso ético. Si le conferimos un mero carácter instrumental, podemos ponerla al servicio del poder, de la injusticia o de la desigualdad. Sería preocupante que la evaluación fuese, por ejemplo, un instrumento de dominación, de sometimiento o de control (p.262).

Desde estas posturas, se establece la evaluación en el nivel universitario como un espacio de reconocimiento de cada ser humano desde sus potencialidades, capacidades para realizar comprensiones, mejoras, clasificaciones, diálogos, inclusive comprobar estados, y no sometidas a procesos de desigualdad social y/o educativa. En sintonía con House (1994), se reconoce que la evaluación ha pasado de ser una actividad marginal, que es aplicada por los docentes de manera esporádica y punitiva, a convertirse en una



pequeña industria profesionalizada, que posibilita valorar los progresos y tener avances significativos en relación a la formación del ser.

Es así como el docente en los escenarios universitarios debe intencionar su práctica evaluativa de manera clara, precisa y coherente al inicio del curso, al inicio de la asignatura o al inicio de un periodo académico (López, 2011), mostrarle con precisión al estudiante los criterios de evaluación, los parámetros que se tienen en cuenta en el momento evaluativo, además de las finalidades de la evaluación para que el estudiante tenga las claridades y acciones oportunas que permitan realmente reconocer sus avances y aspectos por mejorar, para cumplir satisfactoriamente con las metas propuestas.

En este sentido, la evaluación no puede ser reconocida como actividad que genera temor, control y baja motivación hacia el estudio (Guerra, 2007; Navaridas, 2004); por el contrario, debe enfocarse a estimular la adquisición y generación de conocimiento desde diferentes metodologías y enfoques educativos. Flórez (1999) plantea la importancia de propiciar aprendizajes asertivos para que el ser humano sea competente en el contexto personal, laboral y social.

Es de resaltar que evaluar es una condición necesaria para mejorar la enseñanza (Sanmartí,

Es el maestro quien reconoce la evaluación como un proceso que se da durante toda su praxis, con una intencionalidad clara en pro de potenciar la integralidad del ser humano.

2007), igualmente, reconocer que el maestro adquiere un protagonismo invaluable en dichas prácticas en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes. Es de considerar que la función del maestro en la evaluación se convierte en un factor de perfeccionamiento didáctico (Nieto, 1999; Rosales, 2000), es decir, permite modificar acciones pedagógicas encaminadas al proceso de formación de los estudiantes; así, podrá relacionar los contenidos o temas con los saberes iniciales del estudiante, hacer las respectivas retroalimentaciones, mostrar las relaciones y cohesiones que se tejen entre la teoría y la práctica.

El maestro al identificar la incidencia que tiene la evaluación en los procesos formativos de los educandos, indaga constantemente, con una apertura al cambio, en búsqueda de mejorar y fortalecer sus mismas prácticas, de promover significativamente avances y mejoras, y por lo tanto, tener la capacidad de implementar diversas estrategias que le faciliten atender desde la diversidad y encontrar maneras efectivas de reconocer los triunfos y también los tropiezos que se dan en este trasegar educativo (Fortaleza, 2011; Perrenoud, 2007; Rosales, 2000).

En este sentido, uno de los actuales paradigmas de la educación está enfocado hacia el constructivismo, Díaz y Hernández (2004) expresan que este posibilita la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje y la función que asume el maestro frente al aporte del crecimiento de cada uno. Así, el maestro desde este paradigma constructivista y en coherencia con lo expuesto por Coll (1999), claramente rechaza el rol pasivo del estudiante y lo asume como agente dinamizador, activo y propositivo en su mismo aprendizaje.

En coherencia con lo anterior, es de exaltar teorías como la de Ausubel (1976) del aprendizaje significativo, donde se resalta el rol del estudiante como un agente capaz de asumir la transformación, apropiación y generación de conocimiento; además de direccionar los procesos evaluativos con una apuesta a la innovación y trascendencia en las prácticas pedagógicas de los maestros, que posibiliten aprendizajes significativos en el nivel universitario (Castañeda, 2006).

La evaluación formativa en el nivel universitario

La evaluación formativa en los escenarios de la educación superior aporta a los procesos de enseñanza y de aprendizaje de forma continua, secuencial, reconociendo los resultados de forma oportuna, de manera que se permite ajustar las acciones educativas y por ende, mejorar en los aprendizajes de los estudiantes (Casanova, 1999).

En este sentido, se tienen planteamientos sobre la evaluación formativa según López (2011):

La evaluación formativa hace referencia a todo proceso de evaluación cuya finalidad principal es mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje que tiene lugar. Es todo proceso de evaluación que sirve para que el alumnado aprenda más (y corrija sus errores) y para que el profesorado aprenda a trabajar mejor (a perfeccionar su práctica docente) (p.35).

Entonces, la evaluación propende por el mejoramiento y calidad de la educación; sin embargo, de manera enfática, la evaluación formativa no se limita al desempeño del

La evaluación formativa en los escenarios de la educación superior aporta a los procesos de enseñanza y de aprendizaje de forma continua, secuencial [...]

estudiante, sino que involucra las acciones del maestro, claramente se establece una sincronía y sintonía en cada uno de estos procesos.

Según con lo expuesto, existen otras miradas de la evaluación formativa que posibilitan reconocerla como "todo proceso de constatación, valoración y toma de decisiones cuya finalidad es optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar, desde una perspectiva humanizadora y no como mero fin calificador" (López 2011 p. 35). En la misma línea, autores como Brown y Pickford (2013), la definen como el procedimiento utilizado para reconocer y responder al aprendizaje del estudiante con el fin de reforzarlo durante el propio proceso. El maestro acompaña al estudiante, lo guía y aconseja en su proceso formativo. Rosales (1988), plantea que la misma evaluación se convierte en un proceso que genera espacios para potenciar al ser humano desde estos escenarios de formación.

En la educación superior, el maestro desempeña un rol primordial, en cuanto dinamiza, facilita y valora los aprendizajes de los estudiantes, de esta manera, la evaluación se establece como un proceso de comunicación e interacción dialógica entre maestros y estudiantes, donde ambos sujetos intervienen y transforman saberes, conocimientos, experiencias y situaciones entre sí. Para Gimeno (1996), "La evaluación no es una simple exigencia de comprobación de cómo funciona el proceso de enseñanza – aprendizaje, sino que cumple un papel en las relaciones personales de profesores y alumnos" (p. 30).

Por consiguiente, el maestro propicia y ayuda a la autorregulación de los aprendizajes de los estudiantes. Ahora bien, el maestro en su rol de formador, profesional reflexivo de su práctica (Perrenoud, 2007; Shon, 1992) y potenciador de los valores, actitudes y competencias que deben poseer los estudiantes para desenvolverse de manera exitosa en una sociedad globalizada y cambiante, fortalece dicho propósito a través de una evaluación formativa que conduce a la generación de pensamientos reflexivos,

autónomos y constructores del ser integral (Giroux, 1990; Marcelo, 1995).

Desde este punto de vista, se le confiere una especial importancia a la evaluación formativa, resaltándose su intención motivadora, innovadora y responsable con la formación, y no desde el dominio y control. Según Scriven, (citado por Chadwick y Rivera, 1990, p.45):

El propósito es formar a la persona, el proceso, los materiales o los programas, de una manera tal, que los lleva a un buen funcionamiento y a alcanzar en forma exitosa los objetivos de instrucción. La expresión que ha llegado a asociarse con esta forma de evaluación es *evaluación formativa*, debido al énfasis sobre el desarrollo o formación de la entidad que se evalúa.

Así, la evaluación formativa tiene como propósito principal el mejoramiento continuo del estudiante y a la vez, las prácticas de los maestros; se reconoce la formación holística, no solo a partir de la adquisición de conocimientos, conceptos y/o procedimientos, sino que se considera la dimensión axiológica y ontológica que articula al ser humano desde su integralidad. Es así como estos mismos procesos de formación están en coherencia con los propósitos de la evaluación, ya que no se limita a la nota, a la valoración cuantitativa, sino que trascienden a aspectos más del ser, a lo humanizante de la educación (Castillo, 2002; Rotger, 1992).

Algunas aproximaciones de los tipos de evaluación en diferentes momentos clave del proceso educativo

De manera específica, Castillo y Cabrerizo (2005) han planteado varios tipos de evaluación según el momento, la finalidad, la extensión, el origen de los agentes evaluadores y el normotipo. Para el abordaje de este artículo, y teniendo en cuenta el contexto educativo de la educación superior, se especifica a continuación el tipo de evaluación (según el momento) donde se hace referencia a la evaluación inicial, la evaluación procesual y la evaluación final. Sobre ellas se abordará más ampliamente, ya que los constructos teóricos que se dan desde cada una requieren ser trabajados

para articular el sentido de las prácticas en escenarios de formación.

En primera instancia, está la evaluación diagnóstica, la cual es relevante al inicio de cualquier proceso formativo, ya que con la información obtenida de esta, el maestro puede adecuar los contenidos y las estrategias según las necesidades y dificultades detectadas. Ahora bien, Ainscow (2001), Arnáiz (2003) y Esquivel (2006) expresan que la evaluación diagnóstica se presenta al inicio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y permite tomar decisiones para fundamentar los planteamientos pedagógicos y didácticos de la unidad, o tema a trabajar, y fortalecer los procesos de los estudiantes.

Al respecto, Mendoza y Artilles (2011) consideran:

Las expectativas de un diagnóstico inicial no debe ser simplemente la evaluación del estado de los conocimientos y actitudes que posee el estudiante; además debe explorar las potencialidades a desarrollar en los estudiantes, las posibilidades de apropiación del nuevo contenido con la ayuda del otro (p. 9).

En esta evaluación diagnóstica se puede tener en cuenta un aspecto trascendental: la determinación de las potencialidades de los estudiantes como insumo para la transformación de los procesos de enseñanza; y acomodar la práctica docente a la realidad de cada uno de ellos.

Así lo expresa lafrancesco (2008),

La evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del educando y de la calidad de los procesos, procedimientos y estrategias empleadas por los educadores (docente, padres de familia, comunidad educativa), la organización y análisis de la información a manera de diagnóstico, la determinación de su importancia y pertinencia, de conformidad con los objetivos de formación que se esperan alcanzar, todo con el fin de tomar decisiones que orienten y aseguren el aprendizaje por parte de los educandos y los esfuerzos de la gestión de los educadores (p. 1).

En segunda instancia está la evaluación procesual, la cual permite determinar paulatinamente los avances en las diferentes etapas establecidas con su unidad o con el semestre académico.

Al respecto, Ahumada (2003), Casas (2006) y Santos (1996) expresan de manera reiterativa, el identificar la evaluación procesual no como un momento final, sino como momentos significativos que orientan y reorientan los aprendizajes y las prácticas pedagógicas.

En tercera instancia, la evaluación sumativa, que es denominada así según la finalidad de la evaluación y/o final, que es de acuerdo con el momento (Castillo y Cabrerizo, 2005), cuyo propósito principal es el de contribuir a establecer si el estudiante ha logrado los aprendizajes definidos en los objetivos iniciales; además de cumplir la función social de control y regulación de la evaluación a través del juicio valorativo que emite el maestro.

Esta evaluación se efectúa usualmente al terminar periodos escolares de diferente duración, como los correspondientes a las unidades de aprendizaje, a las partes del curso señaladas en el calendario escolar, como los trimestrales o los semestrales. También se da el caso de sistemas educativos en los cuales los profesores realizan evaluación sumativa en forma programada y sistemática. Con los resultados de la evaluación sumativa el profesor emite un juicio sobre el logro final de los aprendizajes y sobre esta base se asigna al estudiante la calificación numérica o alfabética correspondiente al período evaluado (Nopaltitla, 2013).

Se trata entonces, que el maestro defina si los resultados obtenidos están en correspondencia con los logros planteados para el curso, asignatura o proceso y valorar los progresos que se dan dado.

En línea de continuidad, las evaluaciones diagnóstica, procesual y sumativa atienden a los objetivos de aprendizaje, y posibilitan mejores condiciones para que el estudiante pueda demostrar que efectivamente ha alcanzado ciertos niveles de desempeño establecidos desde la planeación del curso por parte del maestro. Es así como en contextos de educación superior, han de pensarse en diseños abiertos, flexibles y dinámicos,

donde se desarrollen acciones, que estructuradas adecuadamente, tengan secuencias lógicas con una intención formativa definida (Castillo, 2002; Cabra, 2007) y propicie aprendizajes significativos en los estudiantes.

Finalmente, se enuncia una estrategia evaluativa que para Rosales (1988) "*fortalece los procesos formativos*", es la denominada Retroalimentación, cuyo objetivo es facilitar el aprendizaje a partir de críticas constructivas y de buscar la mejora en el momento adecuado.

El docente debe propender desde acciones pedagógicas concretas, dar sentido a la evaluación y a todos los resultados que se obtienen. De esta manera, la retroalimentación se convierte en el momento dialógico entre maestro y estudiante para establecer el alcance los logros y metas que se habían establecido, para asumir acuerdos y acciones que permitan mejorar y alcanzar las metas de aprendizaje. Es así como se convierte en una oportunidad para aprender, cambiar y transformar en beneficio de los actores educativos involucrados.

Por último, y en coherencia con la apuesta que se plantea de la retroalimentación incorporada en la práctica del maestro en función de la Evaluación Formativa, lo expresa de manera contundente McMillan (2007):

Los profesores deben emplear un proceso circular y continuo que involucra las evaluaciones de la conducta y el trabajo del estudiante, retroalimentación a los estudiantes, y correctivos en la orientación. Así, mientras se enseña, se monitorea a los alumnos y se les hacen preguntas, los maestros determinan lo que los estudiantes saben, entienden y pueden hacer (evaluación), y se proporciona información específica adecuada. Esta retroalimentación es seguida por actividades de enseñanza (correctivos) que se basan en los conocimientos actuales para ampliar y expandir el aprendizaje o corregir malentendidos (p.5).

Esta retroalimentación desde la Evaluación Formativa, es la apuesta que en escenarios de educación superior, facilita los procesos de enseñanza y aprendizaje para mejorar la calidad pedagógica desde la docencia universitaria y la

adquisición de aprendizajes significativos en los futuros profesionales que se forman allí.

A manera de conclusión

La evaluación está profundamente ligada al proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación superior, ya que están articuladas para favorecer los progresos de los estudiantes, de manera que se define y obtiene información útil para encaminar las acciones pedagógicas adecuadas en estos contextos universitarios.

El maestro y el estudiante como sujetos activos y participativos de los procesos evaluativos, reconocen en la Evaluación Formativa un proceso que les permite identificar aspectos a fortalecer, logros y oportunidades para enriquecer su práctica pedagógica y hacer énfasis en la mejora de las debilidades para alcanzar aprendizajes acordes con las metas contextuales de la sociedad actual.

Finalmente, la evaluación formativa posibilita transformaciones de las prácticas de los maestros y de los estudiantes, y motiva a pensar y repensar sobre: ¿Será que las prácticas evaluativas de los maestros están acorde con los niveles de los estudiantes? ¿Está siendo la evaluación abordada correctamente en las universidades? ¿Se le está dando el verdadero significado a la evaluación y los resultados que se tienen de ella?

Referencias

- Ahumada, A. P. (Diciembre, 2003). Un modelo de evaluación centrado en los contenidos de la enseñanza. *Pensamiento educativo*, 33, 49-62.
- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas, ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Álvarez M. J. M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Editorial Morata.
- Arnáiz, P. (2003). *Educación inclusiva. Una escuela para todos*. Madrid: Editorial Aljibe.
- Ausubel, D. P. (1976). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Editorial Trillas.
- Brown, S. y Glasner, A. (2010). *Evaluar en la universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Madrid: Editorial Narcea.
- Brown, S. y Pickford, R. (2013). *Evaluación de habilidades y competencias en Educación Superior*. Madrid: Editorial Narcea.
- Cabra, F. (2007). *La evaluación de los aprendizajes en la educación superior. Apuntes críticos para un concepto integrador*. Serie Formas en Educación. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Casas, L. (2006). *Evaluación de capacidades y valores en la sociedad del conocimiento: Perspectiva didáctica*. Santiago: Arrayán Editores.
- Castañeda, F. S. (2006). *Evaluación del aprendizaje en el nivel universitario. Elaboración de exámenes y reactivos objetivos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Proyecto Conacyt 40608-H.
- Castillo, A. S. (2002). *Compromisos de la evaluación educativa*. Madrid: Prentice Hall.
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2005). *Formación del profesorado en Educación Superior. Desarrollo curricular y evaluación*. Madrid: Ediciones Edígrafos S.A.
- Castro, R. F. (2003). La evaluación en los procesos de formación desde una perspectiva reflexiva crítica. *Theoria*, 12(1), 119-127. Chile: Universidad del Bío Bío Chillán.
- Chadwick, C. y Rivera, N. (1990). *Evaluación formativa para el docente*. Buenos Aires: Paidós.
- Coll, C. (1999). *El constructivismo en el aula*. 9a. ed. Barcelona: Editorial Graó.

- Colombia. Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (Abril-mayo, 2010). El reto es consolidar el sistema de calidad educativa. *Altablero*, (56).
- Córdoba, G. F.J. (2006). La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39(7), 1-8. Argentina, Organización de Estados Iberoamericanos.
- Díaz, B.F. y Hernández, R. G. (2004). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una perspectiva constructivista*. México: McGraw – Hill.
- Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio. (2005). *Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio*. Recuperado el 13 de agosto de 2015, de http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex_archivo/dgeb_pdf_cbfc_tema4.pdf.
- Esquivel, V. (2006). De la integración a la educación inclusiva. Educación para todos. Conferencia dictada en el Congreso anual de la ANDE.
- Flórez, O. R. (1999). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Santafé de Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Forteza, D. (2011). Algunas claves para repensar la formación del profesorado sobre la base de la inclusión. *Revista universitaria de formación de profesorado*, 25, 127-144
- Gimeno, J. (1996). *El curriculum: Una reflexión sobre la práctica*. España: Morata.
- Gimeno, J. y Pérez, A. (1992) *Comprender para transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Gimeno, J. y Pérez, A. (1995) *Comprender para transformar la enseñanza*. 5a. ed. Madrid, España: Morata.
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- Guerra, L. I. (2007). *Evaluación y mejora continua. Conceptos y herramientas para la medición y mejora del desempeño*. Estados Unidos: Bloomington Indiana.
- House, E.R. (1994). *Evaluación, ética y poder*. Madrid: Morata
- lafrancesco, V. G. M. (2005). *La evaluación integral y del aprendizaje. Fundamentos y estrategias*. Bogotá, D.C.: Editorial Magisterio.
- lafrancesco, V. G. M. (2008). La evaluación integral y de los aprendizajes desde la perspectiva de una escuela transformadora. *Revista Internacional del Magisterio*, (35), 95-96.
- Jorba, J. y Sanmartí, N. (1996). *Enseñar, aprender y evaluar: Un proceso de relación continuada*. Madrid: Publicaciones del MEC.
- López, P.V.M. (2011). *Evaluación formativa y compartida en Educación Superior. Propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias*. Madrid: Ediciones Narcea.
- Marcelo, C. (1995). *Formación del profesorado para el cambio*. España: EUB,S.L.
- McMillan, J. (2007). *Evaluación formativa en el aula: de la teoría a la práctica*. (Edición James H. McMillan). Estados Unidos de América.
- Mendoza, A. y Artiles, I. (2011). El profesortutor como agente educativo y su rol en la evaluación formativa del aprendizaje: Premisas para el cambio educativo. *Revista Ibero-americana de Educación*, (57/1). Recuperado el 7 de agosto de 2015, de <http://www.rieoei.org/deloslectores/4099Mendoza.pdf>
- Navaridas, F. (2004). *Estrategias didácticas en el aula universitaria*. Universidad de la Rioja.
- Nieto, S. (1999). El Discurso del Profesorado Universitario sobre la Evaluación del Aprendizaje de los Alumnos como Estrategias de Innovación y Cambio Profesional: Exposición y Análisis de una Experiencia. *Revista de Educación*, 322, 305-324.
- Nopaltitla, L. (2013). Diferentes tipos de evaluación. [Mensaje en un blog]. Disponible en <http://nopaltitlauvm.blogspot.com/2013/01/>

- diferentes-tipos-de-evaluacion.html. [Consultado el 25 de agosto de 2015].
- Perrenoud, P. (2007). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Editorial Graó.
- Rivas, N, M. (2003). Evaluar no es calificar. *Escuela Española*, 3565,10.
- Rosales, C. (1988). *Criterios para una evaluación formativa*. Madrid: Narcea.
- Rosales, C. (2000). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Madrid: Narcea.
- Rotger, A.B. (1992). *Evaluación formativa*. Madrid: Cincel
- Sanmartí, N. (2007). *10 ideas clave para aprender*. España: Editorial Graó.
- Santos, G. M.A. (1988). Patologías de la evaluación. Universidad de Málaga. *Infancia y aprendizaje*, 41, 143-158. Recuperado el 12 de octubre de 2015, de file:///D:/usuario/Downloads/Dialnet-PatologiaGeneralDeLaEvaluacionEducativa-48299%20(3).pdf
- Santos, G. M.A. (1995). *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Málaga. España: Aljibe.
- Santos, G. M .A. (1996). Evaluar es comprender: De la concepción técnica a la dimensión crítica. *Investigación en la Escuela*, 30, 5-13.
- Santos, G. M.A. (1996). *Evaluación educativa: un enfoque práctico de la evaluación de alumnos, profesores, centros educativos y materiales didácticos*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Shon, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Madrid: Paidós
- Stufflebeam, D. (1995). *Evaluación sistemática: guía teórica y práctica*. Barcelona: Paidós.
- Suarez, M. A.; Godoy, Ma. J. y Lucas M. M. (2010). Evaluación de la educación. ¿Es la evaluación el talón de Aquiles de la educación? Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021. Recuperado el 4 de noviembre de 2015, de http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/EVALUACION/R1215b_Godoy_Suarez.pdf